ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECIA DE MICHÉAS.

Michéas, que nació en Morasthi ó Maresa, pueblo cercano de Hebrón en la tribu de Judá, fué contemporáneo de Isaías, y le es tambien muy parecido en el argumento, expresiones y estilo de sus profecías. En ellas descubre y reprende severamente la idolatría, y los otros pecados de Judá y de Israél, y por ellos les intima los juicios de Dios, y su próxima ruina por los Assyrios y Caldéos. Y volviéndose despues al residuo de los verdaderos fieles, les promete por una parte, que Dios los libraria del cautiverio de Babilonia: y por otra la salud eterna de toda la Iglesia, que se formaria de todas las naciones por medio del Salvador. Vaticina con términos muy expresos el nacimiento de Jesucristo, el lugar donde naceria, su reino, la vocacion de los Gentiles, la gloria y felicidad eterna de la Iglesia, y el total exterminio de todos sus enemigos.

La Iglesia honra la memoria de Michéas como de mártir el dia 15 de enero: y S. Jerónimo en el epitafio de santa Paula dice, que en su tiempo se veia su sepulcro en Morasthi: y Sozomeno refiere, que en el imperio de Theodosio el Grande fué revelado á Zebeno, obispo de Eleutherópoli, el lugar donde yacia su cuerpo.

No se debe confundir con otro Michéas, que vivió en tiempo de Acháb y de Josaphát, cerca de ciento y cincuenta años antes que este. *III Reg.* XXII, 8.



LA PROFECÍA DE MICHÉAS.

CAPITULO I.

Michéas describe el juicio que haria Dios de su pueblo, haciendo venir contra él á los Assyrios; por los cuales las diez tribus serian disipadas; y el término de Judá asolado con irrupciones de enemigos, que llegarian hasta Jerusalém.

1. Verbum Domini, quod factum est ad Michæam Morasthiten, in diebus Joathan, Achaz, et Ezechiæ regum Juda: quod vidit super Samariam, et Jerusalem.

2. [a] Audite populi omnes, et attendat terra, et plenitudo ejus: et sit Dominus Deus vobis in testem, Dominus de templo sancto suo.

3. [b] Quia ecce Dominus egredietur de loco suo: et descendet, et calcabit super excelsa terræ.

4. Et consumentur montes subtus eum: et valles scindentur sicut cera à facie ignis, et sicut aquæ, quæ decurrunt in præceps.

5. In scelere Jacob omne istud, et in peccatis domus Israël. Quod scelus Jacob? nonne

1. Palabra del Señor, que vino á Michéas de Morasthi, en los dias de Joathán, de Acház, y de Ezechias, reyes de Judá: la que vió [1] sobre Samaria y Jerusalém [2].

2. Oid, todos los pueblos [3], y esté atenta la tierra, y cuanto hay en ella: y el Señor Dios sea testigo contra vosotros [4]; el Señor desde su santo templo.

3. Porque el Señor va á salir [5] de su lugar: y descenderá, y hollará sobre las alturas de la tierra [6].

4. Y se consumirán los montes debajo de él: y los valles se derretirán como la cera delante del fuego, y como las aguas que corren por un despeñadero.

5. Por la maldad de Jacob [7] todo esto, y por los pecados de la casa de Israél. ¿Cuál es la mal-

1 Que le fué mostrada ó revelada. — 2 Sobre el reino de las diez tribus.

3 Manera figurada de llamar á todas las criaturas, para que comparezcan, y sean testigos del solemne juicio, que Dios quiere hacer de su pueblo. *Deuter.* XXXII, 1. *Psalm.* LI, 4. ISAI. I, 2. AMÓS III, 9.

4 Os convenza de vuestros pecados, ó Israelitas y Judios.

5 Se dice, que sale el Señor de su lugar, cuando hace que se vea una nueva obra de su poder. Castigando vuestras maldades hará alarde de su poder, que parecia estar como escondido.

6 Se mostrará ensalzado sobre toda grandeza mundana: hollará y abatirá á todos los que con orgullo pretendan resistirle. AMÓS IV, 13. Todos los del pueblo de Israél, grandes y pequeños, ricos y pobres serán igualmente arruinados.

7 De las diez tribus: y lo mismo se entiende por Israél. ¿Cuál pues es la raiz y orígen de tantas idolatrías y pecados de los reinos de Israél y de Judá? ¿no son sus dos ciudades principales, sus reyes, sus príncipes y sus cortesanos?

a Deuter. XXXII, 1. Isai. I, 2. — *b* Isai. XXVI, 21.

Samaria? et quæ excelsa Judæ? nonne Jerusalem?

6. Et ponam Samariam quasi acervum lapidum in agro cùm plantatur vinea: et detraham in vallem lapides ejus, et fundamenta ejus revelabo.

7. Et omnia sculptilia ejus concidentur, et omnes mercedes ejus comburentur igne, et omnia idola ejus ponam in perditionem: quia de mercedibus meretricis congregata sunt, et usque ad mercedem meretricis revertentur.

8. Super hoc plangam, et ululabo: vadam spoliatus, et nudus: faciam planctum velut draconum, et luctum quasi struthionum.

9. Quia desperata est plaga ejus, quia venit usque ad Judam, tetigit portam populi mei usque ad Jerusalem.

10. In Geth nolite annuntiare, lacrymis ne ploretis, in domo Pulveris pulvere vos conspergite.

11. Et transite vobis, habitatio pulchra, confusa ignominiâ: non est egressa quæ habi-

dad de Jacob? ¿no es Samaria? ¿y cuáles las alturas[1] de Judá? ¿no es Jerusalém?

6. Y pondré á Samaria como monton de piedras en el campo, cuando se planta una viña[2]: y arrojaré sus piedras en el valle, y sus cimientos descubriré.

7. Y todas sus estatuas serán destrozadas, y todas sus dádivas[3] quemadas en fuego, y destruiré todos sus ídolos: porque se han recogido del precio de la ramera, y en paga de la ramera se tornarán.

8. Sobre esto plañiré[4], y daré alaridos: andaré despojado[5] y desnudo: daré aullidos como de dragones[6], y lamentos como de avestruces.

9. Porque desesperada es su llaga[7], pues ha llegado hasta Judá[8], ha penetrado la puerta de mi pueblo hasta Jerusalém.

10. No lo publiqueis en Geth[9], no lloreis lágrimas, en la casa del Polvo[10] echad polvo sobre vosotros[11].

11. Y véte tú[12], morada hermosa, cubierta de ignominia: no salió la que mora en la salida: la

1 C. R. *Los excelsos.*

2 Para esto se recogen en montones de piedras, que hay en un campo, y despues se planta la viña. Pues lo mismo haré yo contigo, Samaria: te destruiré toda, se arrancarán las piedras de los cimientos de tus edificios, y estas se recogerán en montones en el valle, que tienes vecino, y se plantarán viñas en el sitio mismo, que ahora ocupas. Véase el *libro* IV *de los Reyes* XVII, 6.

3 MS. 3. *E todas sus donas.* El Hebréo: *Sus recompensas:* los frutos de su prostitucion. Es estilo comun de los profetas llamar fornicacion y adulterio á la idolatria. Sus bienes y riquezas, que creia haber adquirido por sus tratos y ligas ilícitas con pueblos profanos, y por haber consentido en sus idolatrías, se le desvanecerán é irán de entre las manos, del mismo modo que los adquirió. Los bienes de la ramera Samaria pasarán á las manos de otra ramera, esto es, á Ninive ó á los Assyrios, que destruirán el reino de Israél.

4 Palabras del profeta, que se encarga de lamentar las miserias públicas.

5 Cubierto de andrajos, y medio desnudo para manifestar el dolor de mi corazon. Véase ISAÍAS XX, 2.

6 Los dragones ó serpientes cuando combaten con los elefantes, y se ven de vencida, dan espantosos alaridos: y lo mismo se cuenta de los avestruces, que cuando se ven heridos dan tambien tristes y lamentables gritos.

7 Su idolatría; y por esta el estrago, que en ella harian los Assyrios.

8 Despues que Salmanasár rey de los Assyrios destruyó la Samaria el año sexto de Ezechías, vino Sennacherib sucesor de Salmanasár, el catorce del mismo Ezechías, y entró en la Judéa, tomó muchas ciudades, y puso sitio á Jerusalém; pero su ejército fué destruido por un ángel del Señor. *IV Reg.* XVIII, XIX.

9 Las calamidades, que padeceréis serán tan horribles, que seria de desear, que no llegasen á oidos de los de Geth, y de otros Philisthéos capitales enemigos vuestros, para que no triunfasen, ni os las aumentasen con sus insultos y escarnios. *II Reg.* I, 20. Por tanto reprimid los sentimientos de vuestras miserias por no dar que reir á vuestros enemigos.

10 Cuando veais reducida á polvo vuestra ciudad.

11 Como se acostumbra en tiempo de pública miseria y calamidad. JEREM. VI, 26. En el Hebréo se leen como nombres propios, los que el intérprete latino trasladó como apelativos. No se nombran en otro lugar de la Escritura, y por esta razon parece, que los formó el profeta por alguna alusion al sentido de su profecía, y así en lugar de *Ephraím*, esto es, *fertilidad*, dice עפר, esto es, *polvo*, para significar, que esta tribu tan poderosa seria destruida y reducida á ceniza: en lugar de *Samaria*, que quiere decir *lugar plantado de ciruelos*, dice שפיר, *Saphír*, esto es, *bello*, dando á entender la gloria á que habia subido aquella ciudad, y de donde seria derribada: en lugar de *Sión*, dice צאנן, ó *lugar de salida*, por el gran concurso de los que entraban y salian, lo cual no podrian hacer luego que los Assyrios entrasen á hacer correrías por sus términos: en vez de *Bethél*, esto es, *casa de Dios*, dice בית האצל, ó *casa de separacion*, porque Dios la abandonaria como un lugar inmundo: en lugar de *Ramóth*, esto es, *alturas*, dice מרות *Maróth*, ó *amarguras*, por las grandes que experimentarian.

12 Vé cautiva, cargada de oprobio. Es un hebraismo paragógico: *transite vobis*, por *transite*. Véanse los *Cantares* I, 8. Tú, ó *morada hermosa*, Samaria, que ocupas un sitio delicioso: é irás *cubierta de ignominia*, de confusion y vergüenza, como salen los que son llevados cautivos. La que mora en los confines: los habitantes de Sanaan, segun S. JERÓNIMO, no fueron llevados en cautiverio por Theglathphalasár, pero irán ahora muy en breve. Y la casa vecina, la casa de *Beth-haezél* hará duelo por vosotros, y pensará á su seguridad.

tat in exitu: planctum domus vicina accipiet ex vobis, quæ stetit sibimet.

12. Quia infirmata est in bonum, quæ habitat in amaritudinibus: quia descendit malum à Domino in portam Jerusalem.

13. Tumultus quadrigæ stuporis habitanti Lachis: principium peccati est filiæ Sion, quia in te inventa sunt scelera Israël.

14. Propterea dabit emissarios super hæreditatem Geth: domus mendacii in deceptionem regibus Israël.

15. Adhuc hæredem adducam tibi quæ habitas in Maresa: usque ad Odollam veniet gloria Israël.

16. Decalvare, et tondere super filios deliciarum tuarum: dilata calvitium tuum sicut aquila: quoniam captivi ducti sunt ex te.

casa vecina tomará luto por vosotros, la que se sostuvo por sí misma.

12. Porque debilitada es para el bien[1], la que mora en amarguras[2]: porque el mal descendió del Señor[3] hasta la puerta de Jerusalém.

13. El estruendo de los carros sea de espanto para el morador de Lachis: orígen de pecado es á la hija de Sión, porque en ti se han hallado las maldades de Israél[4].

14. Por tanto enviará mensajeros á los herederos de Geth[5]: casa de mentira[6] para engaño de los reyes de Israél.

15. Aun te traeré á tí heredero, la que moras en Maresa[7]: hasta Odolám llegará la gloria de Israél[8].

16. Mésate tus cabellos, y trasquílate por los hijos de tus delicias[9]: ensancha tu calva así como águila[10]: porque llevados son cautivos los que proceden de tí.

CAPÍTULO II.

El profeta anuncia la maldicion de Dios, y una extrema desolacion á los Israelitas, por sus injusticias é infidelidades. Promesa del restablecimiento y reunion de Israél.

1. Væ qui cogitatis inutile, et operamini malum in cubilibus vestris: in luce matutina faciunt illud, quoniam contra Deum est manus eorum.

2. Et concupierunt agros, et violenter tulerunt, et rapuerunt domos: et calumniaban-

1. Ay de los que pensais cosas inútiles, y maquinais lo malo en vuestros lechos[11]: á la luz de la mañana lo hacen, porque contra Dios es la mano de ellos[12].

2. Y codiciaron los campos, y los quitaron por fuerza, y robaron las casas: y oprimieron

1 Ha perdido las fuerzas para procurar su salud.

2 La que mora en Ramóth. Se expone todo esto de otras muchas maneras.

3 Llegó el terrible azote enviado por el Señor, estando el enemigo haciendo sus correrías, y destruyéndolo todo.

4 Se oirá en Lachis el estruendo de los carros de Sennacherib, que la llenará de asombro, por haber sido la primera, que aprendió la idolatria de los Samaritanos, y con su ejemplo pervirtió á Jerusalém. El Hebréo: *Unce al carro corredores*, caballos ó mulos, y huye si puedes de los Assyrios, que vienen á ponerte sitio. *IV Reg.* XVIII, 14.

5 Envia si gustas tus mensajeros. El Hebréo שלוחים puede trasladarse tambien: *Tus dádivas*, para solicitar la amistad y socorro de las ciudades de los Philisthéos, y de otros pueblos contra los Assyrios: pero entiende, que todo será inútil. En el Hebréo se lee מורשת גת, ciudad de la dependencia de Geth. El intérprete latino trasladó la palabra *Morescheth*, que significa *heredad*; y por ella pueden entenderse las ciudades y pueblos de los Philisthéos.

6 El Hebréo אכזיב *de Achzíbh*, como nombre propio. JOSUÉ XIX, 29. *Judic.* I, 31. MICHÉAS escogió esta voz, que significa mentira, como se traslada en la Vulgata, para significar, que los Philisthéos faltando á lo tratado, no darian á los reyes de Israél el socorro, que les habian prometido contra los Assyrios.

7 Haremos venir los Assyrios, que se enseñorearán de ti y de tus bienes. Tambien parece haber escogido el profeta esta ciudad, por la alusion entre el nombre de heredero ó heredad y Maresa. *Cap.* II, 4. JOSUÉ XV, 44.

8 Es una *antifrasis*, la ignominia y oprobio de Israél sobre Odolám. Véase JOSUÉ XV, 35. El Hebréo puede tener otro sentido. *Hasta Adalám llegará* el heredero, que es *la gloria de Israél*; esto es, hasta Jerusalém, ciudad de la residencia gloriosa de Dios en su templo, y corte de los reyes de su pueblo.

9 Vístete de luto por la muerte y cautiverio de tus hijos, que eran tus delicias.

10 Cuanto está de muda, y pierde la pluma de la cabeza, le queda toda pelada. El Señor prohibia hacer todo esto á los Judíos porque eran muestras exteriores de dolor, que solian practicar los Gentiles en sus calamidades: y el profeta lo que quiere aquí significar es, que su dolor seria tan excesivo, que no podrian hallar muestras suficientes para poderle declarar. Véase THEODORETO.

11 Es una *miosis*: que no ocupais vuestros pensamientos, sino en formar designios perversos, aun cuando os retirais por las noches á descansar en vuestras camas, para ponerlos en ejecucion al otro dia luego que amanezca.

12 Sus designios, maquinaciones y conatos. El Hebréo: *Porque tienen en su mano el poder.*

tur virum, et domum ejus; virum, et hæreditatem ejus.

3. Idcircò hæc dicit Dominus: Ecce ego cogito super familiam istam malum: unde non auferetis colla vestra, et non ambulabitis superbi, quoniam tempus pessimum est.

4. In die illa sumetur super vos parabola: et cantabitur canticum cum suavitate, dicentium: Depopulatione vastati sumus: pars populi mei commutata est: quomodo recedet à me, cùm revertatur, qui regiones nostras dividat?

5. Propter hoc non erit tibi mittens funiculum sortis in cœtu Domini.

6. Ne loquamini loquentes: Non stillabit super istos, non comprehendet confusio.

7. Dicit domus Jacob: Numquid abbreviatus est spiritus Domini, aut tales sunt cogitationes ejus? Nonne verba mea bona sunt cum eo, qui rectè graditur?

8. Et è contrario populus meus in adversarium consurrexit: desuper tunica pallium sustulistis: et eos, qui transibant simpliciter, convertistis in bellum.

al hombre, y á su casa; al hombre, y á su heredad[1].

3. Por tanto esto dice el Señor: He aquí que yo pienso el mal sobre esta familia[2]: el cual no sacudiréis de vuestras cervices[3], ni andaréis erguidos, porque el tiempo es muy malo[4].

4. En aquel dia os tomarán por fábula á vosotros[5]: y os cantarán con placer una cancion, y se os dirá: Nosotros hemos sido del todo desolados: la suerte[6] de mi pueblo se ha cambiado: ¿cómo se retirará de mí, puesto que vuelve el que ha de repartir nuestros campos?

5. Por esto no tendrás tú quien mida con cuerda las porciones en la junta del Señor[7].

6. No hableis los que hablais: No destilará sobre estos, no les alcanzará la confusion[8].

7. Dice la casa de Jacob[9]: ¿Pues qué se ha abreviado el espíritu del Señor[10], ó tales son sus pensamientos? ¿Qué mis palabras no son buenas[11] para con aquel que camina con rectitud?

8. Y mi pueblo por el contrario se levantó contra mí como enemigo: tras la túnica quitásteis la capa: y á aquellos que pasaban quietamente, los estrechásteis á guerra[12].

1 Excogitando medios injustos y violentos para oprimir con calumnias á vuestros prójimos, y alzaros con sus haciendas.

2 Estoy meditando enviar una terrible calamidad contra este pueblo.

3 No podréis libraros del yugo de esclavitud, que yo pondré sobre vosotros.

4 El tiempo es en extremo calamitoso.

5 Mientras que vosotros esteis haciendo duelo por los trabajos, que de todas partes os cercarán, vuestros enemigos se estarán mofando de vuestras miserias.

6 La heredad de mi pueblo ha sido dada á extraños. Estos son lamentos de Samaria y de Jerusalém. ¿Cómo puede ser verdad lo que nos vaticinaban nuestros falsos profetas, diciéndonos, que se retirarian los Assyrios; cuando vemos, que han vuelto, y están repartiendo entre sí nuestros campos y posesiones? Véase el *lib.* IV *de los Reyes* XVII, 3, 24.

7 De aquí adelante no habrá quien reparta tu tierra entre tus ciudadanos, como antes solia hacerse; porque quedarás privada de todo lo que posees. Son palabras de la Judéa y de la Samaria á sí mismas. Ó tambien: Quedaréis privados de toda suerte y porcion en la Iglesia y pueblo de Dios: y la señal de esto será el que seréis echados de la tierra santa.

8 Ó vosotros profetas, encargados del Señor para anunciar á este pueblo los males, que le han de venir; no perdais el tiempo en quererle persuadir, pues se mostrará indócil y sordo á todos vuestros avisos y predicciones. Creed ciertamente, que serán echadas al aire todas vuestras razones, y que no harán la menor mella en sus corazones, para que vuelvan sobre sí, y llenos de confusion y vergüenza se conviertan al Señor. Y para que no dudeis de lo que os decimos, oid, oid como se explica la casa de Jacob. Se ha de suponer, que habia aquí otro profeta, ó algun hombre cuerdo á Michéas, Amós, Joél, etc.

9 El Hebréo: *La llamada casa de Jacob*: la que solamente tiene el nombre de casa de Jacob.

10 ¿Tan estrechas nos pintais las entrañas de aquel Señor lleno de misericordia, que decis, que nos ha de destruir á todos nosotros, siendo su pueblo? ¿Cabe, que no tenga otro pensamiento sobre nosotros, sino afligirnos y maltratarnos con el rigor, que nos estais amenazando y gritando á cada paso?

11 Esta es respuesta en boca del Señor, diciendo: Que emplearia su bondad y misericordia con los que le fuesen fieles, y caminasen con rectitud y sencillez; pero que esto no podia verificarse con un pueblo ingrato, rebelde, y que solamente se empleaba en injusticias, rapiñas y violencias. Segun el Hebréo se puede dar tambien este otro sentido á todo este lugar: ¿Es cosa que digais, ó casa de Jacob; ó no es una execrable osadía y maldad en vosotros el resistir y oponeros á mis profetas? ¿Creeis que la virtud y autoridad de mi espíritu, que en todo tiempo los ha movido á predicar mi palabra, se ha acortado ó debilitado de manera, que deba ceder y acomodarse á vuestros antojos? *Cap.* III, 8. JEREM. VI, 11; XX, 7, 9. La causa de todos los males y amenazas, que os anuncian, está en vosotros, y no en mí: y por tanto injustamente os quejais de mis profetas, como si ellos fueran los autores de todo el mal, que viene sobre vosótros. ISAÍAS XVIII, 21. JEREM. *Thren.* III, 33. Si sois fieles y obedientes á mi palabra, no oiréis de su boca sino promesas de gracias y de bendiciones; y aunque seais pecadores, si sois capaces de correccion y de arrepentimiento, ellos mismos os indicarán los medios oportunos para que de veras os convirtais.

12 A los que vivian en paz y sosiego sin ofender á nadie, los habeis obligado á que se pongan en defensa y

9. Mulieres populi mei ejecistis de domo deliciarum suarum: à parvulis earum tulistis laudem meam in perpetuum.

10. Surgite, et ite, quia non habetis hic requiem: propter immunditiam ejus corrumpetur putredine pessimâ.

11. Utinam non essem vir habens spiritum, et mendacium potius loquerer: stillabo tibi in vinum, et in ebrietatem: et erit super quem stillatur populus iste.

12. Congregatione congregabo Jacob totum te: in unum conducam reliquias Israël, pariter ponam illum quasi gregem in ovili, quasi pecus in medio caularum, tumultuabuntur à multitudine hominum.

13. Ascendet enim pandens iter ante eos: divident, et transibunt portam, et ingredientur per eam: et transibit rex eorum coram eis, et Dominus in capite eorum.

9. Echásteis las mujeres de mi pueblo de la casa de su reposo[1]: de los párvulos de ellas quitásteis mi loor para siempre[2].

10. Levantaos, é idos, porque no teneis aquí reposo[3]: porque por su impureza será inficionada de una horrible corrupcion.

11. Ojalá fuera yo un hombre que no tuviese espíritu[4], y que antes hablase mentira: destilaré sobre tí vino, y embriaguez: y será este pueblo sobre quien se destila.

12. Yo te congregaré todo junto, ó Jacob[5]: en uno recogeré las reliquias de Israél, lo pondré junto como rebaño en el aprisco[6], como ganado en medio de las majadas, harán grande estruendo por la muchedumbre de los hombres[7].

13. Porque subirá delante de ellos el que les abrirá el camino[8]: forzarán, y pasarán la puerta, y entrarán por ella: y pasará su rey delante de ellos, y el Señor á la cabeza de ellos.

CAPÍTULO III.

El profeta reprende y amenaza á los jueces de la casa de Jacob por sus violencias é injusticias; y tambien á los falsos profetas y sacerdotes. Declara que por los pecados de los grandes, vendria la ruina de toda la nacion.

1. Et dixi: Audite principes Jacob, et du-

1. Y dije: Oid príncipes de Jacob, y caudillos[9]

combatan, con el fin de oprimirlos, y de echaros sobre sus bienes. Al Hebréo se le puede dar tambien este sentido: Mi pueblo en otro tiempo se empleaba en guerras justas contra sus enemigos; mas vosotros por el contrario solamente os empleais ahora en robos y asesinatos: despojais del vestido y de la capa á los que pasan con sosiego y sin rezelo, y que vuelven de una pelea, creyendo que ya no tienen que temer.

1 De las casas en donde con sus maridos é hijos habian pasado la vida con gusto y con sosiego.

2 Apartándolos de sus madres, los privásteis de la educacion, que les daban, enseñándoles á loarme, temerme y darme gracias; y los hicisteis idólatras.

3 Inficionada: Se sobreentiende la *tierra*, refiriéndose al adverbio de lugar *hìc*, *aquí*, que está pocas palabras antes. Vosotros estábais consentidos en que permaneceríais aquí quietos y sosegados en medio de todos vuestros desórdenes; pero no, no será así, porque prontamente seréis todos llevados cautivos. Unos hombres tan malvados no pueden ocupar una tierra tan santa, que han profanado con tantas inmundicias; y así conviene, que quede cubierta de la inmunda sangre de sus crueles moradores.

4 *¡Ojalá* que no yo fuera, como vosotros decis, un hombre divinamente inspirado, y que mis predicciones fueran vanas y sugeridas por un espíritu de temor ó de melancolía! Pero no son así, sino oráculos muy ciertos y verdaderos. Dios me manda anunciaros cosas tristes y terribles: presentaros el cáliz de su ira, para que le bebais hasta embriagaros con sus heces; para vosotros, que sois su pueblo, para vosotros lo tiene destinado. El Hebréo: *Si alguno, que anduviese en viento, y mintiese mentira, te profetizare por vino y por sidra*; y *será profeta del pueblo este*: Si yo fuera un vano y falso profeta, que anunciara cosas gratas al paladar de este pueblo, entonces seria un profeta de su gusto y aprobacion.

5 Algunos explican esto de los reyes de Judá y de Israél, que serian llevados cautivos con su pueblo; pero aquí se encierra una promesa evangélica de la reunion de la Iglesia universal bajo del reino de Jesucristo. JEREMÍAS XXXI, 10. EZECH. XXXVII, 21. Reuniré perfectamente. Esta última y numerosa conversion tendrá todo el lleno de su cumplimiento al fin del mundo. *Rom.* IX, 25.

6 MS. 6. *En la oueieriça.*

7 Como acontece en los grandes concursos, cuando muchos á porfía quieren entrar por una misma puerta: en lo que se explica el fervor con que acudirán á alistarse en las banderas de Jesucristo.

8 El buen pastor, que los guiará y alumbrará con la luz de su gracia, rompiendo las prisiones y puertas, que los tenian encerrados, y esclavos del pecado y del demonio, para que por último entren en la celestial Jerusalém con el que será su Cabeza, su Rey y su Pastor. Muchos exponen esto en general del establecimiento de la Iglesia. S. JERÓNIMO.

9 MS. 6. *E guiones.*

ces domûs Israël : Numquid non vestrum est scire judicium,

de la casa de Israél : ¿Pues no toca á vosotros saber [1] lo que es justo,

2. Qui odio habetis bonum, et diligitis malum : qui violenter tollitis pelles eorum desuper eis, et carnem eorum desuper ossibus eorum?

2. Los que aborreceis el bien, y amais el mal : los que por fuerza quitais sus cueros de encima de ellos [2], y su carne de sobre sus huesos?

3. Qui comederunt carnem populi mei, et pellem eorum desuper excoriaverunt : et ossa eorum confregerunt, et conciderunt sicut in lebete, et quasi carnem in medio ollæ.

3. Los que comieron la carne de mi pueblo [3], y desollaron de sobre ellos el cuero : y quebraron sus huesos, y los partieron como en la caldera, y como carne en medio de una olla.

4. Tunc clamabunt ad Dominum, et non exaudiet eos : et abscondet faciem suam ab eis in tempore illo; sicut nequiter egerunt in adiuventionibus suis.

4. Entonces clamarán al Señor [4], y no los oirá : y esconderá su cara de ellos en aquel tiempo; por cuanto ellos obraron perversamente segun sus caprichos.

5. Hæc dicit Dominus super prophetas, qui seducunt populum meum : qui mordent dentibus suis, et prædicant pacem : et si quis non dederit in ore eorum quippiam, sanctificant super eum prælium.

5. Esto dice el Señor sobre los profetas que engañan á mi pueblo : que muerden con sus dientes [5], y predican paz : y si alguno no diere en su boca alguna cosa [6], tienen por santidad el moverle guerra [7].

6. Propterea nox vobis pro visione erit, et tenebræ vobis pro divinatione : et occumbet sol super prophetas, et obtenebrabitur super eos dies.

6. Por tanto os será á vosotros noche en lugar de vision, y tinieblas en vez de revelacion [8] : y se pondrá el sol sobre los profetas, y se obscurecerá [9] el dia sobre ellos.

7. Et confundentur qui vident visiones, et confundentur divini : et operient omnes vultus tuos, quia non est responsum Dei.

7. Y se avergonzarán los que ven visiones, y confundidos serán los adivinos : y todos cubrirán sus rostros [10], porque no hay respuesta de Dios.

8. Verumtamen ego repletus sum fortitudine spiritûs Domini, judicio, et virtute : ut annuntiem Jacob scelus suum, et Israël peccatum suum.

8. Mas yo lleno estoy de fortaleza del espíritu del Señor [11], de juicio, y de virtud : para anunciar á Jacob su maldad, y á Israél su pecado.

9. Audite hoc principes domûs Jacob, et judices domûs Israël : quia abominamini judicium, et omnia recta pervertitis.

9. Oid esto vosotros, principes de la casa de Jacob, y jueces de la casa de Israél : porque desdeñais el juicio, y trastornais toda justicia.

10. Qui ædificatis Sion in sanguinibus, et Jerusalem in iniquitate.

10. Los que edificais á Sión con sangre [12], y á Jerusalém con injusticia.

11. [a] Principes ejus in muneribus judicabant, et sacerdotes ejus in mercede docebant, et prophetæ ejus in pecunia divinabant : et super Dominum requiescebant, dicentes : Numquid non Dominus in medio nostrûm? non venient super nos mala.

11. Los principes de ella por cohechos juzgaban, y sus sacerdotes por salario enseñaban, y sus profetas por dinero adivinaban [1] : y sobre el Señor se apoyaban, diciendo : ¿Pues qué no está el Señor en medio de nosotros? no vendrán males sobre nosotros.

12. Propter hoc, causa vestri, [a] Sion quasi ager arabitur, et Jerusalem quasi acervus lapidum erit, et mons templi in excelsa silvarum.

12. Por tanto por culpa vuestra arada será Sión como un campo, y será Jerusalém como monton de piedras, y el monte del templo como una selva muy alta [2].

1 ¿La ley de Dios, y lo que es justo para juzgar conforme á ella? JEREM. V, 4, 5.
2 Vosotros, ó magnates, que no solo esquilais, sino que desollais al pueblo.
3 Sus bienes, su substancia. Véase la invectiva que hace EZECHIÉL XXXIV, 2.
4 En el dia de los juicios de Dios, en que castigará todas estas maldades.
5 Que haciendo semblante de dulzura y de benignidad, son unos lobos crueles.
6 El Hebréo לא־יתן על־פיהם, *no diere sobre su boca* alguna cosa.
7 Á la letra : *Santifican*; les declaran una guerra que llaman santa, amenazándoles con males y trabajos en nombre del Señor, como á unos réprobos é impios.
8 En vez de la prosperidad y paz que falsamente anuncian, calamidad y miseria que seguramente tendréis; y será esto en tal extremo, que en medio de la luz del dia no verán ni sabrán que hacerse. JEREM. XV, 9. AMÓS VIII, 9.
9 MS. 3. *E ennegreguecerá.*
10 De vergüenza y confusion, porque se harán patentes á todos los hombres sus malas artes y sus engaños.
11 Yo Michéas, guiado por el espíritu de Dios, no falsifico, ni tuerzo su palabra; no me mueven miras de intereses ni de respetos humanos : camino derechamente, y desempeño mi oficio de profeta del verdadero Dios con la mayor rectitud y limpieza; y así puedo argüir y reprender con toda libertad los pecados y vicios de los grandes de la nacion.
12 Los que fabricais los magníficos edificios de Sión con la sangre de los pobres. Por *sangre*, se entiende en la Escritura toda violencia, extorsion ó injusticia que se hace al prójimo, sea con derramamiento de sangre ó sin ella. Puede acomodarse el sentido de estas palabras, á los que con el mayor ahinco procuran las primeras dignidades eclesiásticas para parientes y amigos, sin atender á que sean idóneos y dignos de ocuparlas, ó no.

a Ezech. XXII, 27. Sophon. III, 3.

CAPÍTULO IV.

Anuncia Michéas el restablecimiento de Sión; y que se reunirán allí las naciones, donde gozarán de suma paz. Consuela á los Judios, que de allí á poco habian de ir cautivos, con la promesa de su felicidad venidera, y del total exterminio de sus enemigos.

1. Et erit : In novissimo dierum erit mons domûs Domini præparatus in vertice montium, et sublimis super colles : et fluent ad eum populi.

1. Y acaecerá : En los últimos dias el monte de la casa de Dios será fundado sobre la cima de los montes, y ensalzado sobre los collados : y correrán á él los pueblos [3].

2. Et properabunt gentes multæ, et dicent : Venite, ascendamus ad montem Domini, et ad domum Dei Jacob : et docebit nos de viis suis, et ibimus in semitis ejus : quia de Sion egredietur lex, et verbum Domini de Jerusalem.

2. Y se apresurarán muchas gentes, y dirán : Venid, subamos al monte del Señor, y á la casa del Dios de Jacob : y nos enseñará sus caminos, y marcharemos en sus veredas : porque de Sión saldrá la ley, y la palabra del Señor de Jerusalém [4].

3. Et judicabit inter populos multos, et corripiet gentes fortes usque in longinquum : et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones : non sumet gens adversùs gentem gladium, et non discent ultrà belligerare.

3. Y juzgará entre muchos pueblos, y castigará á naciones poderosas hasta lejos [5] : y convertirán sus espadas en rejas de arados, y sus lanzas en azadones : no empuñará espada gente contra gente, ni se ensayarán mas para hacer guerra.

4. Et sedebit vir subtus vitem suam, et subtus ficum suam, et non erit qui deterreat : quia os Domini exercituum locutum est.

4. Y cada uno se sentará debajo de su vid, y debajo de su higuera [6], y no habrá quien cause temor : pues lo ha pronunciado por su boca el Señor de los ejércitos [7].

5. Quia omnes populi ambulabunt unusquisque in nomine Dei sui : nos autem ambulabimus in nomine Domini Dei nostri in æternum et ultrà.

5. Porque todos los pueblos andarán [8] cada uno en el nombre de su Dios : mas nosotros andaremos en el nombre del Señor Dios nuestro para siempre y mas allá [9].

1 Todos estos abusos son enormes y capaces de trastornar la república, y pervertir la religion; y pluguiera al Señor no fueran ellos tan frecuentes.
2 Será convertido en un bosque muy espeso. Parece por esta conclusion que el objeto de esta profecía es la ruina de Jerusalém por Nabuchodonosór. Otros la aplican á la del tiempo de los Romanos.
3 Estos tres primeros versículos se leen en ISAI. II, 2, en donde quedan ya explicados. Los santos Padres aplican esta profecía á la Iglesia de Jesucristo aun en el sentido literal.
4 Alude á los Apóstoles que recibieron en Sión el Espíritu Santo, y desde allí salieron á promulgar y anunciar á todas las naciones la palabra del Evangelio, y la ley saludable de Jesucristo.
5 El Señor juzgó y reinó sobre naciones poderosas y remotas, arrancando los errores y los vicios de los ánimos de las gentes : y fundó su Iglesia en caridad, dando la paz á los fieles de ella.
6 En lo que se significa la paz y seguridad espiritual de la Iglesia bajo del reino de Jesucristo. JEREM. XXX, 10. ZACHAR. III, 10. — 7 Lo prometió; y así no puede faltar.
8 Todos los pueblos infieles tienen su religion y dioses particulares, unos de un modo, y otros de otro; pero nosotros no tendremos ni adoraremos, sino á uno solo que es el verdadero. MICHÉAS por espíritu profético se pone y cuenta en el número de los servidores y discípulos fieles de Jesucristo.
9 Por todos los siglos de los siglos.

a Jerem. XXVI, 18.

6. In die illa, dicit Dominus, congregabo claudicantem : et eam, quam ejeceram, colligam, et quam afflixeram :

7. [a] Et ponam claudicantem in reliquias : et eam, quæ laboraverat, in gentem robustam : [b] et regnabit Dominus super eos in monte Sion, ex hoc nunc et usque in æternum.

8. Et tu turris gregis nebulosa filiæ Sion usque ad te veniet : et veniet potestas prima, regnum filiæ Jerusalem.

9. Nunc quare mœrore contraheris? numquid rex non est tibi, aut consiliarius tuus periit, quia comprehendit te dolor sicut parturientem?

10. Dole, et satage filia Sion quasi parturiens : quia nunc egredieris de civitate, et habitabis in regione, et venies usque ad Babylonem : ibi liberaberis, ibi redimet te Dominus de manu inimicorum tuorum.

11. Et nunc congregatæ sunt super te gentes multæ, quæ dicunt : Lapidetur : et aspiciat in Sion oculus noster.

12. Ipsi autem non cognoverunt cogitationes Domini, et non intellexerunt consilium ejus : quia congregavit eos quasi fœnum areæ.

6. En aquel dia[1], dice el Señor, reuniré aquella que cojeaba : y recogeré aquella que ya había desechado, y afligido :

7. Y reservaré para residuos á la que cojeaba : y la que era afligida[2], para formar un pueblo robusto[3] : y reinará el Señor sobre ellos en el monte de Sión, desde ahora y hasta en el siglo.

8. Y tú, torre nebulosa[4] del rebaño de la hija de Sión[5], hasta á tí vendrá[6] : y vendrá el primer imperio, el reino de la hija de Jerusalém.

9. Ahora ¿porqué te encoges[7] de tristeza? ¿acaso no tienes rey, ó pereció tu consejero, pues te tomó dolor como á la que está de parto?

10. Duélete, y anda con afan, hija de Sión, como la que está de parto[8] : porque ahora saldrás de la ciudad, y morarás en el campo[9], y llegarás hasta Babilonia : allí serás librada, allí te rescatará el Señor de la mano de tus enemigos.

11. Y ahora muchas gentes se han reunido contra ti[10], que dicen : Sea apedreada[11] : y nuestro ojo vea la ruina de Sión[12].

12. Mas ellos no conocieron los pensamientos del Señor, ni entendieron su consejo : porque los recogió como el heno en la era[13].

1 En el tiempo del Mesías recogeré en el aprisco de mi Iglesia á mis fieles, pobres, cojos, afligidos y descarriados. La Sinagoga se llama *coja*, porque unas veces adoraba al verdadero Dios, y otras á Baal : y por esto fué repudiada como una mujer infiel, y castigada severamente por el Señor. — 2 MS. 3. *E la delandera.*

3 De esta que tanto ha cojeado en todos sus pasos, y que por esto fué tan afligida, salvaré las reliquias, le daré hijos que formarán un pueblo de hombres valerosos, y de corazon muy firme. Tales fueron los Apóstoles y otros muchos Judíos, de los cuales se formó la primera Iglesia en Jerusalém. Estos despues se extendieron por todo el mundo, y lo sujetaron y redujeron con su predicacion á recibir el yugo de Jesucristo, mostrando la mayor constancia y firmeza, y confirmando con su sangre la verdad de la fe y doctrina que predicaban. Segun algunos, en la que *cojeaba* se figura á Sión ó Judá ; y en la *afligida* á Samaria ó las diez tribus.

4 Se dice esto por una torre que habia allí muy alta, que parecia esconder su punta entre las nubes. El Hebréo : *La fortaleza*, ó la roca, *de la hija de Sión :* para significar la seguridad de los fieles recogidos en la Iglesia.

5 En el lugar que se refiere en el *Génes.* XXXV, 21, vecino á la ciudad de Jerusalém, que despues fué llamado : *La puerta de las ovejas ó del ganado ;* NEHEM. III, 1, y por esta se entiende toda la dicha ciudad, que es figura de la Iglesia, en la que están y se mantienen en salvo todas sus ovejas.

6 *Hasta ti vendrá* el reino de David ; pues aunque parecia estar abatido, será restablecido en ti por el espiritual y eterno de Jesucristo. LUC. I, 32.

7 Consuélate, no gimas ni llores, que tu rey ni tu estado no ha perecido, aunque tenga apariencias de eso, por el cautiverio de Babilonia : será restablecido en ti por Jesucristo, tu verdadero rey eterno, y tu fiel consejero, cuando á su tiempo aparecerá sobre la tierra.

8 Ó si quieres mas bien, duélete y afligete al presente, pues motivo tienes para ello, á vista de los trabajos que van á venir sobre tí en el cautiverio y dispersion que padecerás : mas vendrá tu Redentor, y te sacará de la esclavitud en que estarás gimiendo. Todo lo que acaeció á los Judíos en Babilonia era figura de la libertad y rescate que habian de lograr por Jesucristo, como tantas veces dejamos ya advertido.

9 En un país extranjero ; y estarás en él como vago, y sin asiento fijo.

10 Un ejército de tropas innumerables que recogió Sennacherib para venir contra Jerusalém, como adúltera é idólatra.

11 Destruyámosla, perezca. Usa de esta expresion, porque era la pena ordinaria que se daba á las adúlteras.

12 Y deleitémonos viendo la ruina de Sión.

13 Como las gavillas de las mieses para ser trilladas. Bien notorio es lo que acaeció al ejército de Sennacherib ; pues un ángel en una noche mató ciento y ochenta y cinco mil Assyrios. Esto era figura de lo que Jesucristo haria con todos los enemigos de su Iglesia, á la cual purifica y limpia, tomándolos por instrumentos para ejercitar su paciencia.

[a] Sophon. III, 19. — [b] Daniel VII, 14. Luc. I, 32.

13. Surge, et tritura filia Sion : quia cornu tuum ponam ferreum, et ungulas tuas ponam æreas : et comminues populos multos, et interficies Domino rapinas eorum, et fortitudinem eorum Domino universæ terræ.

13. Levántate, y trilla, hija de Sión[1] : porque de hierro haré yo tu asta[2], y tus uñas haré de bronce[3] : y desmenuzarás muchos pueblos, y sacrificarás al Señor[4] los robos de ellos, y la fortaleza de ellos al Señor de toda la tierra.

CAPÍTULO V.

El profeta vaticina el sitio de Jerusalém, y la ruina de su reino ; pero al mismo tiempo consuela á sus moradores con la promesa del nacimiento del Mesías, que le daria victoria sobre todos sus enemigos, y destruiria por sí mismo todos los ídolos.

1. Nunc vastaberis filia latronis : obsidionem posuerunt super nos, in virga percutient maxillam judicis Israël.

2. [a] Et tu Bethlehem Ephrata parvulus es in millibus Juda : ex te mihi egredietur qui sit dominator in Israël, et egressus ejus ab initio, à diebus æternitatis.

3. Propter hoc dabit eos usque ad tempus, in quo parturiens pariet : et reliquiæ

1. Ahora serás destruida[5], hija de ladron[6] : cerco pusieron sobre nosotros, con vara herirán la mejilla del juez de Israél.

2. Y tú, Bethlehem Ephrata[7], pequeña eres entre los millares de Judá[8] : de tí me saldrá el que sea dominador en Israél[9], y la salida de él desde el principio, desde los dias de la eternidad[10].

3. Por esto los abandonará hasta el tiempo en que parirá aquella que ha de parir[11] : y las

1 Consume y destruye á tus enemigos. Atribuye á la Iglesia lo que Jesucristo su Cabeza hace por ella.

2 Firme, irresistible ; tomada la semejanza de los toros, cuando luchan y combaten unos con otros.

3 Tomada la traslacion de los bueyes, que acostumbraban echar en las eras para trillar la miés. *Deut.* XXV, 4.

4 Esta es representacion de lo que se ejecutaba con los pueblos entregados al anatema : pues las personas eran entregadas á la muerte, y sus bienes consagrados al Señor. *Deut.* XXVII, 28. JOSUÉ VI, 17, 19. Así lo practicaron los Hebréos con los despojos de los Assyrios. JOSEPHO, *Antiq. lib.* X, *cap.* III. Quiere todo esto decir : Te daré fuerzas y firmeza para que destruyas á todos tus enemigos, y con la eficacia de tu predicacion triunfes de todo el poder del mundo, avasalles todas las naciones, abatas la idolatria, y derribes sus templos profanos, destruyas el reino del demonio y del pecado, y consagres al culto, honra y gloria del Señor de todo el universo las ofrendas que le harán los pueblos que á él se convertirán.

5 FERRAR. *Serás alfonseada.*

6 Jerusalém, ciudad llena de rapiñas y de injusticias. Es un hebraismo. Tus enemigos los Caldéos vendrán, te pondrán sitio, y te tomarán ; y al juez de Israél, esto es, á Sedecías su rey le harán los mayores ultrajes, y tratarán con el mayor desprecio. JEREM. LII, 9, 10. Esta es la exposicion de S. JERÓNIMO. Otros dan diverso sentido á estas palabras, aplicándolas á Babilonia.

7 Como si dijera : Estos son los males que padecerá Jerusalém. Pero tú, Bethlehém de Judá, que ahora eres un pequeño pueblo, comparada con otras grandes ciudades de Judá, serás la mayor de todas en gloria, y el origen de todos los bienes que han de venir sobre Jerusalém ; porque en tí ha de nacer el grande rey Jesucristo. Añade el profeta *Ephrata*, que era otro nombre que ella tenia, *Genes.* XXXV, 16, para distinguirla de otra que habia en la tribu de Zabulón. JOSUÉ XXIX, 30. *Parvulus* se entiende *populus*. De todos los profetas solo MICHÉAS es el que señaló el lugar en donde habia de nacer el Mesías ; y por este texto respondieron los Escribas á Herodes, cuando les preguntó, donde habia de nacer el Cristo, como refiere S. MATHÉO II, 6. Se debe notar que el evangelista alega este testimonio del profeta, no precisamente por las mismas palabras, sino por el sentido de ellas ; pues dice así : *Y tú, Bethlehem, tierra de Judá, no eres la mas pequeña entre las principales de Judá.*

8 Esto es, entre las *quiliarquias* ó compañías de mil hombres de armas en que estaba dividida la tribu de Judá, teniendo cada una de estas su comandante ó *quiliarco. Judic.* VI, 15, et *I Paralip.* XII, 20. ZACAR. IX, 7. La palabra hebréa אלפים *alaphim* significa *millares ;* y tambien *principes* ó principales : y este último sentido sigue S. MATHÉO.

9 El mismo S. MATHÉO lo entiende de Jesucristo.

10 Este, que segun la carne, y como hijo y descendiente de David, nacerá en Bethlehem, como os he dicho, tiene otra generacion eterna del seno del Padre ; porque no será puro hombre, sino Hombre Dios, á quien el mismo Padre por eterno decreto tiene ordenado que sea el medianero de todos los hombres.

11 Para concluir estas promesas permitirá Dios que su pueblo esté sujeto á príncipes y señores extraños, enemigos suyos, hasta que la Virgen María dé á luz á Jesucristo, segun las mismas promesas. *Genes.* III, 15. ISAI. VII, 4.

[a] Matth. II, 6. Joann. VII, 42.

fratrum ejus convertentur ad filios Israël.

4. Et stabit, et pascet in fortitudine Domini, in sublimitate nominis Domini Dei sui : et convertentur : quia nunc magnificabitur usque ad terminos terræ.

5. Et erit iste pax : cùm venerit Assyrius in terram nostram, et quando calcaverit in domibus nostris : et suscitabimus super eum septem pastores, et octo primates homines.

6. Et pascent terram Assur in gladio, et terram Nemrod in lanceis ejus : et liberabit ab Assur cùm venerit in terram nostram, et cùm calcaverit in finibus nostris.

7. Et erunt reliquiæ Jacob in medio populorum multorum, quasi ros à Domino, et quasi stillæ super herbam, quæ non expectat virum, et non præstolatur filios hominum.

8. Et erunt reliquiæ Jacob in gentibus in medio populorum multorum, quasi leo in jumentis silvarum, et quasi catulus leonis in gregibus pecorum : qui cùm transierit, et

reliquias de sus hermanos se reunirán con los hijos de Israél [1].

4. Y él estará firme, y pastoreará en la fortaleza del Señor [2], en la sublimidad del nombre del Señor su Dios : y se convertirán : porque ahora será engrandecido hasta los términos de la tierra.

5. Y este será paz [3] : cuando viniere el Assyrio á nuestra tierra [4], y cuando hollare nuestras casas : y levantaremos contra él siete pastores, y ocho hombres principales.

6. Y pacerán la tierra de Assúr con espada [5] y la tierra de Nemród con sus lanzas : y nos librará de Assúr despues que hubiere venido á nuestra tierra [6], y hollare en nuestros términos.

7. Y serán las reliquias de Jacob en medio de muchos pueblos [7], como el rocío del Señor, y como la lluvia sobre la yerba, que no aguarda á hombre, y nada espera de los hijos de los hombres.

8. Y serán los residuos de Jacob entre las gentes en medio de muchos pueblos, como el leon entre las bestias de las selvas [8], y como el cachorro del leon entre los hatos de las ovejas:

1 Y cuando las reliquias de los hermanos del Cristo, hijos de los patriarcas y de los profetas en la fe y en el espíritu, se reunirán con los Apóstoles, que serán los verdaderos Israelitas.

2 Y el Salvador hará firme y constantemente el oficio de buen pastor, estando siempre en pié y en vela para guardar á los suyos, armado de la fortaleza que recibirá de su Padre para protegerlos, como corresponde á la majestad del nombre divino. Y las ovejas que siguieren á este divino Pastor vivirán en la mayor paz, sosiego y seguridad ; porque dentro de breve tiempo, esto es, en aquel que el Padre le tiene prefijado para que converse con los hombres, su nombre será conocido, engrandecido y glorificado por toda la redondez de la tierra.

3 Será *nuestra paz*, y el fundamento, el autor, el conservador del reposo y paz espiritual de la Iglesia. Isai. ix, 6. *Ephes.* ii, 14. *Rom.* xv, 33. *Colos.* iii, 15.

4 Y en caso de que esta sea asaltada por sus enemigos, la tendrá provista de suficiente número de defensores y ministros suyos, que velarán por su conservacion como fieles siervos del Pastor de los pastores. En el *Assyrio* están figurados los enemigos de la Iglesia. En los números *siete* y *ocho* se significan indeterminadamente muchos pastores, *Eccles.* xi, 2, y en estos los Apóstoles, y otros varones apostólicos, que con su predicacion, y con la espada penetrante de dos filos de la divina palabra, habian de sujetar los reyes de los Assyrios, de los Griegos, de los Romanos, etc., para que estos mismos, despues de incorporados en el rebaño de Jesucristo, fuesen sus principales y mas fuertes defensores. Segun la letra se puede exponer este lugar de esta manera : Y despues que el Assyrio hubiere venido á nuestra tierra, tomado á Jerusalém, arruinado nuestras casas, y que nos hubiere llevado cautivos á Babilonia ; el Señor movido á piedad levantará contra él á Cyro, y otros muchos príncipes y reyes, que destruirán el imperio de los Assyrios y á Babilonia, cuyo primer rey fué Nemród. Y Cyro será el protector de los Judíos, los pondrá en libertad, y no dejará á los Assyrios en estado de que puedan volver mas á destruir á la Judéa.

5 Destruirán el reino de Satanás y todo el poder del mundo con la espada de la divina palabra.

6 Porque el Señor en castigo de nuestros pecados permitirá que estemos sujetos por algun tiempo á los Assyrios, Caldéos, Persas, y por fin á los Romanos.

7 Los Apóstoles y predicadores evangélicos, que serán como unas reliquias que Dios para gloria de su nombre separará del cuerpo de la Sinagoga reprobada, saldrán y se extenderán por toda la tierra, y en medio de muchos pueblos gentiles serán como un rocío ó lluvia muy deseada ; y con su celestial doctrina y con el ejemplo de una vida irreprensible fertilizarán los corazones de los terrenos, para que den sazonados y copiosos frutos de justicia. Y estas conversiones que harán no se deberán á la industria de los hombres, no se harán á fuerza de elocuencia, de sabiduría ó persuasion humana, ni de discursos estudiados ; sino por obra milagrosa, por la eficacia de la divina gracia, que se derramará abundantemente sobre los corazones de los Gentiles, como cuando llueve en los desiertos, montes y páramos, que no tienen otra agua que la del cielo. Job xxxviii, 26, 27. *Psalm.* cv, 13.

8 Estos mismos estarán armados de una fuerza irresistible del Espíritu de Dios, para vencer y aterrar al diablo, al mundo y á todos sus enemigos. *II Corinth.* x, 4, 5, 6. I Joann. v, 4, 5. Algunos aplican esto al tiempo de los Machabéos, tomándolo á la letra.

conculcaverit, et ceperit, non est qui eruat.

9. Exaltabitur manus tua super hostes tuos, et omnes inimici tui interibunt.

10. Et erit in die illa, dicit Dominus : Auferam equos tuos de medio tui, et disperdam quadrigas tuas.

11. Et perdam civitates terræ tuæ, et destruam omnes munitiones tuas, et auferam maleficia de manu tua, et divinationes non erunt in te.

12. Et perire faciam sculptilia tua, et statuas tuas de medio tui : et non adorabis ultrà opera manuum tuarum.

13. Et evellam lucos tuos de medio tui : et conteram civitates tuas.

14. Et faciam in furore et in indignatione ultionem in omnibus gentibus, quæ non audierunt.

que cuando pasare, y hollare, é hiciere presa, no habrá quien se la quite.

9. Será tu mano [1] ensalzada sobre tus enemigos, y todos tus enemigos perecerán.

10. Y acaecerá en aquel dia, dice el Señor : Quitaré tus caballos de medio de ti, y destruiré tus carros [2].

11. Y arruinaré las ciudades de tu tierra, y destruiré todas las fortalezas, y quitaré las hechicerías de tu mano, y no habrá en ti adivinaciones.

12. Y haré perecer tus simulacros y tus ídolos de medio de ti : y nunca más adorarás las obras de tus manos.

13. Y arrancaré tus bosques de medio de ti [3], y reduciré á polvo tus ciudades.

14. Y con saña é indignacion haré venganza en todas las gentes, que no oyeron [4].

CAPÍTULO VI.

Juicio de Dios con su pueblo, dándole en cara con su enorme ingratitud, y mostrándole el único medio de aplacarle, que es la penitencia. Intima á los impíos y obstinados su última desolacion.

1. Audite quæ Dominus loquitur : Surge, contende judicio adversùm montes, et audiant colles vocem tuam.

2. Audiant montes judicium Domini, et fortia fundamenta terræ : quia judicium Domini cum populo suo, et cum Israël dijudicabitur.

3. [a]Popule meus quid feci tibi, aut quid molestus fui tibi? responde mihi.

4. Quia eduxi te de terra Ægypti, et de domo servientium liberavi te : et misi ante faciem tuam Moysen, et Aaron, et Mariam?

1. Oid lo que dice el Señor [5] : Levántate, y disputa en juicio [6] contra los montes, y oigan los collados tu voz.

2. Oigan el juicio del Señor los montes, y los cimientos fuertes de la tierra [7] : porque juicio del Señor con su pueblo, y se hará justicia con Israél.

3. ¿Pueblo mio, qué te hice, ó en qué te fui molesto? respóndeme.

4. ¿Porqué te saqué de tierra de Egipto [8], y te libré de la casa de servidumbre : y envié delante de ti á Moysés, y á Aarón, y á María [9]?

1 El poder de Cristo y de su Iglesia.

2 Despojaré á mi Iglesia de fuerzas mundanas ; haré que renuncie á todos los medios mundanos que le eran tan perjudiciales, y en que pretendia ella neciamente hallar su seguridad y defensa : no se volverá mas como hasta aquí á los ídolos, á las supersticiones, á la vanidad : en mí pondrá toda su confianza, asegurada de que con sola la virtud de mi espíritu alcanzará la victoria de todos sus enemigos. Osee i, 7. Zachar. iv, 6.

3 Que consagraste á los ídolos. *Deuter.* xvi, 21. *Tus ciudades* : destruiré en ellas toda la supersticion é idolatría.

4 Los pueblos que no quisieron oir ni obedecer al Evangelio. *II Thessal.* vii, 8.

5 Vosotros, pueblos, descendientes de Israél, oid lo que me dice el Señor.

6 Michéas para ventilar la causa del Señor contra un pueblo ingrato y rebelde, convida á este juicio á todas las criaturas, como menos insensibles que él, para que ellas sentencien este pleito. *Cap.* i, 2. *Deuter.* xxxii, 7. Isai. i, 2. Es una prosopopeya. Puede tambien entenderse, que llama á los montes para que den testimonio contra el pueblo, porque en ellos solia este erigir altares á los ídolos : y por metonimia, los mismos Judíos que moraban en los montes ; porque la provincia de la Judéa era muy montuosa. Alegóricamente se entienden bajo la figura de *montes*, los mas poderosos y principales de aquella nacion.

7 Los valles desde donde comienzan á elevarse los montes.

8 Tú no puedes hacerme el menor cargo de que te haya faltado en nada ; pues por el contrario yo te he colmado á ti de innumerables beneficios.

9 La cual tenia tambien el don de profecía. Como si dijera : Os di por caudillos unas personas tales, que no las

a Jeremiæ ii, 4.

5. [a] Popule meus memento quæso quid cogitaverit Balach rex Moab, et quid responderit ei Balaam filius Beor, de Setim usque ad Galgalam, ut cognosceres justitias Domini.

6. Quid dignum offeram Domino? curvabo genu Deo excelso? numquid offeram ei holocautomata, et vitulos anniculos?

7. Numquid placari potest Dominus in millibus arietum, aut in multis millibus hircorum pinguium? numquid dabo primogenitum meum pro scelere meo, fructum ventris mei pro peccato animæ meæ?

8. Indicabo tibi ò homo quid sit bonum, et quid Dominus requirat à te: Utique facere judicium, et diligere misericordiam, et sollicitum ambulare cum Deo tuo.

9. Vox Domini ad civitatem clamat, et salus erit timentibus nomen tuum: Audite tribus, et quis approbabit illud?

10. Adhuc ignis in domo impii thesauri iniquitatis, et mensura minor iræ plena.

11. Numquid justificabo stateram impiam, et saccelli pondera dolosa?

5. Pueblo mio, mira que te acuerdes de lo que maquinó [1] contra tí Balách rey de Moáb, y qué le respondió Balaám hijo de Beór, desde Setim [2] hasta Gálgala, para que conocieses las justicias del Señor [3].

6. ¿Qué cosa digna ofreceré al Señor? ¿doblaré la rodilla [4] al Dios excelso? ¿por ventura le ofreceré holocaustos, y becerros de un año?

7. ¿Pues qué, puede el Señor aplacarse con millares de carneros [5], ó con muchos millares [6] de gruesos machos de cabrío? ¿ó le ofreceré mi primogénito [7] por mi maldad, el fruto de mi vientre por el pecado de mi alma?

8. Te mostraré, ó hombre, lo que es bueno, y lo que te demanda el Señor [8]: Esto es, que hagas justicia [9], y que ames la misericordia, y que camines solícito con tu Dios [10].

9. La voz del Señor clama á la ciudad [11], y tendrán salud los que temen tu nombre [12]: Oid, tribus, mas ¿quién [13] aprobará esto?

10. Aun el fuego está en casa del impío, los tesoros de maldad [14], y la medida menor [15] llena de ira.

11. ¿Por ventura daré por justa la balanza injusta [16], y los falsos pesos del saquillo [17]?

hubiérais podido desear mejores. La Iglesia tomó de este lugar los *Threnos*, llenos de ternura, que se cantan en el oficio del viernes santo, como obsequio fúnebre á la muerte del Salvador.

1 Del designio que formó contra tí. Véanse los *Númer.* XXII, XXIII, XXIV.

2 Acuérdate de lo que pasó desde Setim hasta Gálgala: desde que tú me desechaste, y te fuiste en pos de Beelphegór. *Númer.* XXV, 1, y como yo no obstante te sufrí, y no te abandoné hasta que por último te hice entrar en la tierra de Chanaán, y renové contigo mi concierto en Gálgala por medio de la circuncision. JOSUE III, 1, V, 2.

3 La infinita misericordia del Señor, y la fidelidad con que cumplió todas sus promesas.

4 El profeta introduce al pueblo, como deseando hallar un medio verdadero de poder aplacar al Señor, y reconciliarse con él. El texto hebréo במה אקדם יהוה *¿con qué prevendré á Jehováh?* קדם significa *presentarse* ó comparecer.

5 Esta es respuesta del profeta.

6 El Hebréo: *¿Pues qué se agradará el Señor, etc. de diez millares de arroyos de aceite?*

7 Para ser sacrificado como víctima, al modo que se sacrificaban á Molóch. Véase el *Levit.* XVIII, 1, et *III Reg.* XI, 5, et *IV Reg.* XXIII, 10. ISAI. I, 11. JEREM. VI, 20; XIX, 5. AMÓS V, 22.

8 Lo que te será útil y provechoso, para lograr reconciliarte con Dios si de veras lo deseas.

9 Primeramente emplearte en obras de justicia, despues ejercitarte en las de misericordia, para que el Señor la tenga de tí: y últimamente vivir con el mayor cuidado, estando siempre muy alerta, para no perder la primera gracia recibida en el bautismo, ó la segunda por medio del sacramento de la reconciliacion. Acerca de este temor con que hemos de estar siempre atentos á obrar nuestra salud, véanse los *Prov.* XXVIII, 14, y S. PABLO, *I Corinth.* X, 12, y á los *Philip.* II, 12.

10 El Hebréo: *Y que te humilles andando con tu Dios.*

11 El Señor viendo lo que merece su pueblo por sus pecados, le amonesta por boca de sus profetas, diciéndole: Que tema sus terribles juicios que le están amenazando, y que no los tenga por acasos, sino por efecto de su providencia y justicia, para que se arrepienta y le busque.

12 Los que te temen á tí, ó Señor.

13 Como si dijera: Pero la lástima es, que serán muy pocos los que se aprovecharán de mis avisos, y de la doctrina que aquí les doy. Algunos leen el Hebréo: *Oid la vara, y quien la aplazó.* Oid el castigo, y quien es el que lo hará venir á su tiempo sobre vosotros sin recurso.

14 Como si dijera: Despues de tantos avisos y reprensiones, todavía conservan en sus casas estos hombres avaros, lo que han adquirido por medios ilícitos é injustos; pero todo lo que así han recogido, se les convertirá en fuego que los devorará á ellos y á sus casas. JACOB. V, 3. El Hebréo: *¿Aun hay en la casa del impío tesoros de injusticia?*

15 Cuanto cercenais á las medidas, tanto les añadis de la ira divina hasta que esta llegue á su colmo.

16 ¿Pretendes acaso que yo dé, y pase por justas y cabales las balanzas y pesos falsos y engañosos de que usais? ó ¿creeis que pueden ser de mi agrado estos vuestros fraudes é injusticias? *Deuter.* XXV, 13.

17 O bolsa en que guardaban las pesas.

a Númer. XXII, 23

12. In quibus divites ejus repleti sunt iniquitate, et habitantes in ea loquebantur mendacium, et lingua eorum fraudulenta in ore eorum.

13. Et ego ergò cœpi percutere te perditione super peccatis tuis.

14. Tu comedes, et non saturaberis: et humiliatio tua in medio tui: et apprehendes, et non salvabis: et quos salvaveris, in gladium dabo.

15. [a] Tu seminabis, et non metes: tu calcabis olivam, et non ungeris oleo: et mustum, et non bibes vinum.

16. Et custodisti præcepta Amri, et omne opus domus Achab, et ambulasti in voluntatibus eorum, ut darem te in perditionem, et habitantes in ea in sibilum: et opprobrium populi mei portabitis.

12. Con las cuales cosas los ricos de ella [1] están llenos de injusticia, y los que moran en ella hablaban mentira, y la lengua de ellos engañosa en la boca de ellos.

13. Y así yo tambien comencé á castigarte con desolacion por tus pecados [2].

14. Tú comerás, y no te hartarás [3]: y tu humillacion en medio de tí: y echarás mano [4], y no salvarás: y los que salvares, los entregaré á la espada.

15. Tú sembrarás, y no segarás: tú prensarás la aceituna, y no te ungirás con el óleo: y el mosto, y no beberás el vino.

16. Y guardaste los mandamientos de Amri, y todos los usos de la casa de Acháb [5], y anduviste en los antojos de ellos para que yo te abandonase á perdicion, y á escarnio á los moradores de ella [6]: y llevaréis la afrenta [7] de mi pueblo.

CAPÍTULO VII.

Corto número de justos en la casa de Jacob. Amenazas del Señor. Esperanza en sus misericordias. Restablecimiento de Jerusalém, y de toda la casa de Jacob, y su maravillosa libertad.

1. Væ mihi, quia factus sum sicut qui colligit in autumno racemos vindemiæ: non est botrus ad comedendum, præcoquas ficus desideravit anima mea.

2. Periit sanctus de terra, et rectus in hominibus non est: omnes in sanguine insidiantur, vir fratrem suum ad mortem venatur.

1. Ay de mí, porque estoy tal como el que recoge en el otoño los rebuscos de la vendimia [8]: no hay racimo [9] para comer: higos tempranos [10] deseó mi alma [11].

2. Faltó el santo de la tierra, y entre los hombres, no hay uno, que sea recto [12]: todos ponen asechanzas á la sangre, cada uno anda á caza de su hermano para matarle.

1 Los poderosos de Jerusalém.

2 Y no pararé hasta destruirte del todo. El Hebréo: *Y yo tambien te hice enfermar* ó enflaquecer, hiriéndote, asolándote por tus pecados.

3 Seguirás en esa insaciable codicia que te ciega; pero no hallarás la hartura que buscas. Tú misma serás la causa de tu ruina; de manera que no tienes que echarla ni que culpar á otros.

4 De tus hijos, de tus frutos y bienes, pretendiendo salvarlos; pero no lo lograrás: ó aunque lo logres, por último haré que perezca todo al filo de la espada enemiga. El Hebréo se puede trasladar: *Engendrará, y no parirá; y lo que pariere, á la espada lo entregaré.*

5 Las idolatrías, que introdujeron estos reyes impíos. *III Reg.* XVI, 25, 32.

6 En Jerusalém, tus moradores: es *enálage* de persona.

7 Tú, ó Jerusalém, serás mofada, y escarnecida de todos los pueblos. Y vosotros los moradores de ella sufriréis el ignominioso castigo, que mereceis, por haber profanado con vuestras idolatrías el glorioso título de ser un pueblo peculiarmente escogido y consagrado á mí.

8 FERRAR. *Apañaduras.* C. R. *Racimaduras.* Es interjeccion de queja y de lamento. *Como el que recoge:* Como el que despues de recogidos los frutos, y hecha la vendimia, anda rebuscando lo que ha quedado. Se lamenta el profeta de que despues de tantos avisos y amenazas no habia cogido ningun fruto; pues entre tantos apenas hallaba uno, que siguiese el camino derecho de lo justo.

9 MS. 6. *No hay grumo.* — 10 MS. 6. *Figos cochos.*

11 Son las brevas, ó los higos, que primero maduran, y estos son pocos en comparacion de los innumerables de que se carga despues la higuera. Deseó mi alma ver la pronta conversion de alguno de los magnates del pueblo; pero no lo he logrado. Ó tambien: He buscado entre el pueblo como una cosa singular y rara, un hombre de bien; pero ha sido inútil mi trabajo.

12 Vénse ISAÍAS LXVI, 6. Todo esto no se ha de entender absolutamente de todos, sino de cierta clase de hombres, esto es, de los Judíos carnales, que pretendian hacer valer su justicia por sola la corteza de la ley.

a Deuteron. XXVIII, 38. Aggæi I, 6.

3. Malum manuum suarum dicunt bonum: princeps postulat, et judex in reddendo est; et magnus locutus est desiderium animæ suæ, et conturbaverunt eam.

4. Qui optimus in eis est, quasi paliurus; et qui rectus, quasi spina de sepe. Dies speculationis tuæ, visitatio tua venit: nunc erit vastitas eorum.

5. Nolite credere amico: et nolite confidere in duce: ab ea, quæ dormit in sinu tuo, custodi claustra oris tui.

6. [a] Quia filius contumeliam facit patri, et filia consurget adversùs matrem suam, nurus adversùs socrum suam; [b] et inimici hominis domestici ejus.

7. Ego autem ad Dominum aspiciam, expectabo Deum salvatorem meum: audiet me Deus meus.

8. Ne læteris inimica mea super me, quia cecidi: consurgam, cùm sedero in tenebris, Dominus lux mea est:

9. Iram Domini portabo, quoniam peccavi ei, donec causam meam judicet, et faciat judicium meum: educet me in lucem, videbo justitiam ejus.

10. Et aspiciet inimica mea, et operietur confusione, quæ dicit ad me: Ubi est Domi-

3. El mal que ellos hacen le llaman bien [1]: el príncipe exige, y el juez está para satisfacerle: y el grande [2] manifestó el deseo de su alma, y la llenaron de turbacion.

4. El mejor [3] entre ellos es como cambron [4]: y el que es recto, como espino de cerca. Viene el dia de tus centinelas [5], tu visita: ahora será la destruccion de ellos [6].

5. No os creais del amigo [7], ni os fieis en el caudillo [8]: de aquella, que duerme en tu seno [9], guarda los canceles de tu boca.

6. Porque el hijo ultraja al padre, y la hija se levanta contra su madre, la nuera contra su suegra: y los enemigos del hombre son sus domésticos [10].

7. Mas yo al Señor miraré, aguardaré á Dios mi Salvador [11]: me oirá mi Dios.

8. No te huelgues, enemiga mia, sobre mí, porque caí [12]: me levantaré cuando estuviere sentado en tinieblas, el Señor es mi luz.

9. Llevaré sobre mí la ira del Señor [13], porque pequé contra él, hasta que juzgue mi causa, y se declare á mi favor: me sacará á luz [14], veré su justicia [15].

10. Y lo verá mi enemiga [16], y será cubierta de confusion la que me dice: ¿En dónde está el Se-

1 Llaman bien el mal que hacen; que es el mayor trastorno, que puede darse. El príncipe exige lo injusto, y el juez, que tiene puesto para hacer justicia, está pronto para condescender con él en todos sus caprichos. Este lugar es muy obscuro, y no es mas claro en el texto original, que puede interpretarse de esta manera: *Para hacer mal con sus manos, en vez de hacer bien: el príncipe exige* lo injusto; y *el juez* está pronto para condescender, ó para hacer injusticia *por la paga*, por el cohecho ó recompensa que espera.

2 El poderoso luego que abre su boca para proferir lo que apetece, sea tuerto ó derecho, halla pronto al juez, que satisface su deseo: y así tienen llena de confusion toda la tierra. El *eam* se refiere á *animæ*, ó acaso á *terra* del v. 2.

3 El menos malo, ó el menos injusto. Cómo se debe entender esto, ya lo dejamos advertido en la nota al v. 2.

4 MS. 6. *Como palizo*, Qué lastima y punza al que le toca, y solamente es bueno para el fuego.

5 El tiempo de tu castigo, que te tienen anunciado los profetas, llamados atalayas ó centinelas del Señor. EZECH. III, 17; XXXIII, 7. OSEE IX, 8.

6 Luego será. El Hebréo מבוכתם, *la perplejidad, confusion* y extrema angustia *de ellos;* porque no sabrán qué hacerse, ni qué partido tomar.

7 Faltará la fe y seguridad, aun entre los mas cercanos, y estrechamente unidos.

8 Así se llaman en la sagrada Escritura aquellos, que por grado ó autoridad son como las cabezas y directores de otros: tales son, el marido respecto de la mujer, el padre respecto del hijo, y el príncipe respecto de los vasallos, etc. *Salm.* LVI, 14. *Prov.* XVI, 28; XVII, 9.

9 De tu misma mujer, á quien no descubrirás los secretos de tu corazon, *Deuter.* XIII, 6, por temor de que los publique, y te acarree gravísimos males.

10 Véase S. MATHÉO X, 21, 36, en donde se cita este mismo lugar.

11 MICHÉAS y todos los otros fieles viendo que no hay que esperar nada de los hombres, nos volveremos al Señor: á él oraremos, y de él solo esperaremos el remedio.

12 No triunfes sobre mis males, ó soberbia Babilonia, viéndome abatida, que todavía me levantaré, y cuando esté en medio de las tinieblas del cautiverio, el Señor será mi luz: él me consolará, y por último me concederá la libertad. Palabras de la Iglesia, y de los que ponen en Dios toda su confianza contra los insultos de todos sus enemigos.

13 Lo que ahora padezco es un justo castigo de lo que he pecado contra él; pero esto no quita, que juzgue mi causa, sentencie á mi favor, y vengue la injusticia y crueldad con que me has tratado sin haberte yo ofendido en nada.

14 Me librará de los males y miserias en que me hallo sumergida.

15 La justicia y castigo, que hará de mis implacables enemigos.

16 Babilonia: ó segun otros, la Iduméa: puede entenderse una y otra.

a Matth. x, 21. — *b* Ibid. *v.* 36.

nus Deus tuus? Oculi mei videbunt in eam: nunc erit in conculcationem ut lutum platearum.

11. Dies, ut ædificentur maceriæ tuæ: in die illa longè fiet lex.

12. In die illa et usque ad te veniet de Assur, et usque ad civitates munitas: et à civitatibus munitis usque ad flumen, et ad mare de mari, et ad montem de monte.

13. Et terra erit in desolationem propter habitatores suos, et propter fructum cogitationum eorum.

14. Pasce populum tuum in virga tua, gregem hæreditatis tuæ habitantes solos in saltu, in medio Carmeli: pascentur Basan et Galaad juxta dies antiquos.

15. Secundùm dies egressionis tuæ de terra Ægypti ostendam ei mirabilia.

16. Videbunt gentes, et confundentur super omni fortitudine sua: ponent manum super os, aures eorum surdæ erunt.

17. Lingent pulverem sicut serpentes, velut reptilia terræ perturbabuntur in ædibus suis: Dominum Deum nostrum formidabunt, et timebunt te.

18. [a] Quis Deus similis tui, qui aufers iniquitatem, et transis peccatum reliquiarum hæreditatis tuæ? non immittet ultrà furorem suum, quoniam volens misericordiam est.

19. Revertetur, et miserebitur nostri: de-

ñor Dios tuyo? Mis ojos mirarán á ella [1]: ahora será hollada como el lodo de las plazas.

11. El dia [2] en que se restablecerán tus ruinas: en aquel dia alejada será la ley.

12. En aquel dia vendrá de Assyria aun hasta ti [3], y hasta las ciudades muradas: y desde las ciudades muradas hasta el rio, y del un mar al otro mar, y de un monte á otro monte.

13. Y la tierra quedará desolada [4] á causa de sus moradores, y por el fruto de sus pensamientos.

14. Apacienta á tu pueblo con tu cayado [5], la grey de tu heredad á los que moran solos en el bosque en medio del Carmelo: pacerán en Basán y Galaad segun los dias antiguos.

15. Segun los dias de tu salida de la tierra de Egipto, le haré ver maravillas [6].

16. Lo verán las gentes, y serán confundidas con todo su poder [7]: pondrán la mano sobre la boca, serán sordas las orejas de ellos.

17. El polvo lamerán [8] como las serpientes, como los reptiles de la tierra se estremecerán dentro de sus casas: al Señor Dios nuestro respetarán, y te temerán.

18. ¿Quién es, ó Dios, semejante á ti, que quitas la maldad [9], y olvidas el pecado de las reliquias de tu heredad? no enviará mas su furor, porque es amador de misericordia.

19. Se tornará, y tendrá misericordia de nos-

1 La mirarán y contemplarán toda de alto abajo: yo puesta en lo alto del monte de Sión, la contemplaré abatida, y hollada como el barro de las calles.

2 Vendrá *el dia* en que serán reedificados los muros derribados de Jerusalém, y en que cesará la dura ley y yugo, que tenia puesto el vencedor sobre nuestras cervices.

3 Se recogerán tus hijos de todo el imperio de los Assyrios, y volverán á ti y á tus ciudades fuertes y muradas, para reedificarlas y poblarlas de nuevo hasta el rio Euphrates, que era el término, que Dios puso á la tierra santa, JOSUE I, 4, desde el mar de Galiléa hasta el Mediterráneo, y desde el monte Líbano hasta los montes de la Arabia Petréa, que eran sus confines por los cuatro puntos cardinales del mundo.

4 *Y la tierra* de los Caldéos será destruida por las abominables obras de sus moradores, y por la crueldad con que han tratado al pueblo del Señor.

5 Este es un *apóstrofe*, que hace el profeta, volviéndose á Dios, implorando su misericordia, proteccion y bendiciones sobre su pueblo, para cuando volviese del cautiverio de Babilonia. Todo lo cual mira principalmente al restablecimiento de la Iglesia por Jesucristo, como cada uno fácilmente podrá entender por sí mismo, trayendo á la memoria lo mucho, que dejamos ya notado sobre esto. Toma tu cayado, Señor, y recoge tus ovejas, que andan tan descarriadas: vuélvelas á tu redil, pues al cabo son tuyas y compadécete de ellas, pues las ves ir solas por montes y por selvas, expuestas á tantos peligros, sin tener quien las guie. Apaciéntalas por ti mismo, y llévalas á los pastos abundantes del Carmelo, de Basán y de Galaad, como en tiempo de David y Salomón, cuando tan patentemente mostrabas, que eras tú el que pastoreabas á tu pueblo.

6 Esta es respuesta del Señor á las fervorosas plegarias del profeta. No dudes, le dice, de mi declarada proteccion sobre mi pueblo. Cuando le saque de la esclavitud de Babilonia, repetiré á favor suyo mis maravillas, como cuando le hice salir de tierra de Egipto. Aunque no faltaron estas cuando el Señor le sacó del cautiverio de Babilonia, las que aquí se denotan principalmente, son las que obró en el establecimiento de su Iglesia, que dejaron muy atrás á todos los portentos y prodigios, que se vieron en Egipto.

7 MS. 3. *Se ensordarán.* Y quedarán aturdidas y asombradas las naciones, al ver que todo su poder y conatos son inútiles para impedir la grande obra del Señor. Sorprendidos todos ellos no osarán abrir su boca, y aun sus oidos quedarán embargados del grande espanto, como acaece cuando se oye un grande y espantoso trueno.

8 Quedarán aterradas y cosidas con la tierra. Sobre esta expresion véase lo dicho en ISAÍAS XLIX, 23.

9 El profeta como fuera de sí, contemplando en lo interior de su espíritu la redencion del género humano por el Mesías prometido, exclama ensalzando la infinita piedad, bondad y benignidad de un Dios, que en su beneficencia no tiene límites, y es infinito en sus misericordias.

a Jerem. x, 6. Actor. x, 43.

ponet iniquitates nostras, et projiciet in profundum maris omnia peccata nostra.

otros: sepultará nuestras maldades, y echará en el profundo de la mar todos nuestros pecados [1].

20. Dabis veritatem Jacob, misericordiam Abraham: quæ jurasti patribus nostris à diebus antiquis.

20. Harás verdad con Jacob [2], con Abrahám misericordia: como lo juraste á nuestros padres desde los dias antiguos.

1 En lo que hace alusion al ejército de Pharaón sumergido en el abismo profundo del mar Rojo.
2 Cumplirás fielmente la promesa, que hiciste con juramento á Jacob y á Abrahám, de la grande misericordia, que habia de usar con su posteridad, rescatándola de todos sus pecados por el Mesías.

ADVERTENCIA

SOBRE LA PROFECÍA DE NAHÚM.

Despues que el Señor suspendió sus juicios sobre Nínive, por haber dado ella muestras de su arrepentimiento á la predicacion de Jonás; volvió de nuevo á sus antiguos pecados, tanto aquella ciudad, como todo el imperio de los Assyrios del que era la capital, consumándolos por la opresion y crueldad con que trató al pueblo de Dios. Por lo que el Señor levantó al profeta Nahúm, que era de Elcese, pueblo de la Galiléa, en la tribu de Simeón, del que en tiempo de san Jerónimo aun se veian las ruinas, para que pronunciase el último é irrevocable decreto de su destruccion por los Caldéos y Medos. El sumario de esta profecía es, que el Dios eterno, glorioso y omnipotente, por zelo de su majestad ultrajada, y de su pueblo oprimido por los Assyrios, y por otros muchos pecados y violencias, que estos habian cometido, haria perecer dentro de poco tiempo aquella tan antigua, poderosa y floreciente monarquía. Nahúm describe la ejecucion de esta sentencia, y la representa vivamente con todas sus circunstancias, para asegurar mas y mas al pueblo de Dios, y para consolarle de los males, que de ella habia sufrido. Como unos veinte y cinco años despues de la predicacion de Jonás fué tomada Nínive, y casi destruida enteramente, reinando en ella Sardanápalo, que por no caer en manos de sus enemigos se quemó á sí mismo dentro de su palacio. Volvió á restablecerse en los reinados siguientes, hasta que Nabopolasár, general primeramente del ejército, y despues rey de los Babilonios y de los Assyrios, padre de Nabuchodonosór, la tomó y arruinó del todo, juntamente con Astyages abuelo de Cyro. Véase Estrabón [1], y Josepho [2].

En el *cap.* II, 2, habla Nahúm de las calamidades de Jacob; y así se cree comunmente, que profetizó cuando Samaria habia sido ya destruida por los Assyrios: y san Jerónimo es de sentir, que vivió y escribió despues de la guerra de Sennacherib contra Egipto y la Judéa, y que á esta guerra y á las blasfemias de Rabsaces hace alusion en el *cap.* I, 9, 11, 13, 15, y en el II, 13. Y así por aquí se ve, que esta profecía de la destruccion de Nínive es la misma de que se ha hablado en el Libro de Tobías [3].

1 Lib. XVI. 2 Antiquit. lib. X. 3 Cap. XIV, 6.